



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha aprobado el Real Decreto 87/2025, de 11 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional (SMI) para 2025, quedando fijado en “1.184 euros/mes, según el salario esté fijado por días o por meses”¹. Este incremento no va a acompañado de una actualización de los límites en la obligación de declarar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Cientos de miles de personas que reciben el SMI deberán tributar por primera vez².

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2025/02/12/pdfs/BOE-A-2025-2576.pdf>

² <https://gaceta.es/economia/el-gobierno-impondra-por-primera-vez-el-pago-del-irpf-a-mas-de-500-000-trabajadores-que-perciben-el-salario-minimo-20250111-1026/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Va a promover el Gobierno medidas para salvaguardar los intereses de las familias trabajadoras que menos recursos reciben?
2. ¿Qué porcentaje de los ingresos percibidos por un trabajador de SMI van a estar sujetos a tributación?
3. ¿Dispone de información el Gobierno del impacto en ingresos por IRPF en el erario? Si es así, ¿a qué cuantía ascendería?
4. ¿Dispone de información el Gobierno de las personas trabajadoras que ingresan el SMI que estén afectadas por estar sujetas al pago del IRPF con este nuevo Real Decreto? Si es así, ¿a cuánto asciende el número de personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2025.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es